



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RICO - META.

16

TRASLADOS ART. 110 C.G.P.

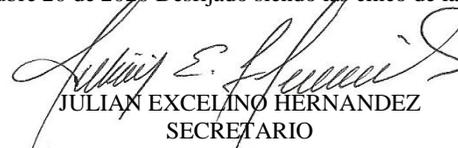
20 de octubre de 2020.

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE/	OBSERVACION	DEMANDADO	TERMINO VENCIMIENTO
2019 00024 00	EJECUTIVO HIPOTEC.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	LIQUIDA CRÉDITO	ANA ISABEL LONDOÑO PARRA	22-10-2020
2019 00081 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	LIQUIDA CRÉDITO	FERNEY MUÑOZ GARCIA	22-10-2020
2019 00086 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	LIQUIDA CRÉDITO	EDILSON GALLEGO	22-10-2020
2019 00088 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	LIQUIDA CRÉDITO	EDWIN ARENAS NIEVES	22-10-2020
2016 00032 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	LIQUIDA CRÉDITO	FANOR ARNULFO CASAS RUIZ	22-10-2020
2019-00008 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	CONTESTA DEMANDA	SULEYDA VEGA LEAL	04-11-2020
2019 00009 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	CONTESTA DEMANDA	GERMAN GRANADA PULECIO	04-11-2020
2019 00031 00	EJECUTIVO SING.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	CONTESTA DEMANDA	EZEQUIEL AREVALO OSORIO	04-11-2020

TRASLADO: Octubre 20 de 2020. Siendo las siete y treinta de la mañana se fijó la presente lista en un lugar público y visible de la secretaría del Juzgado, por el término legal de un (1), día, de conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del C.G.P. Y numeral 2 del art. 444 del CGP.

  
JULIAN EXCELINO HERNANDEZ  
SECRETARIO

Octubre 20 de 2020 Desfijado siendo las cinco de la tarde.

  
JULIAN EXCELINO HERNANDEZ  
SECRETARIO